

TRAMITES ESCOLARES

- Inscripción al curso propedéutico
- Revalidación de Estudios en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DSIRE), aspirantes nacionales y extranjeros que hayan realizado estudios en instituciones diferentes a la UNAM y cuyos títulos no estén registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- Confrontación de documentos en la Unidad de Registro e Información (URI), aspirantes nacionales y extranjeros que hayan realizado estudios en instituciones diferentes a la UNAM.
- Presentación de exámenes de idiomas en el CELLE.
- Inscripción anual
- Reinscripción semestral
- Registro de tesis
- Reinscripción de tesis
- Obtención de credenciales (estudiante y biblioteca)
- Obtención de registro de actividades académicas (Kardex) en la UNAM.

REQUISITOS DE EGRESO DE LA MAESTRIA

- Cubrir el plan de Estudios del Programa académico correspondiente.
- Cubrir un curso de Didáctica (con valor en créditos)
- Realizar una práctica docente, o bien una práctica profesional (cuya duración será de un año y se realizará durante los estudios).
- Presentar una tesis de grado avalada por el tutor.
- Realizar las modificaciones pertinentes que así indique el jurado examinador, antes de someterse a la disertación oral de la tesis.
- Aprobar el examen oral ante el jurado designado por la División de Estudios de Posgrado (DEP).

REQUISITOS DE EGRESO DEL DOCTORADO

- Haber cubierto, a juicio del tutor y del coordinador y con la aprobación del Consejo Interno, todas las actividades académicas y de investigación que fueron solicitadas al aspirante al grado de Doctor.
- Presentar la tesis de grado avalada por el tutor.
- Realizar, antes de la disertación oral, las modificaciones pertinentes que el jurado examinador, propuesto por la DEP, haya señalado al texto de la tesis.
- Aprobar la disertación oral ante el jurado examinador designado por la DEP.



UNAM

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INFORMACION GENERAL



Ciudad Universitaria 1988

CD 37

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales imparte programas académicos de Maestría y Doctorado en:

- ADMINISTRACION PUBLICA
- CIENCIA POLITICA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACION (únicamente maestría).
- ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
- RELACIONES INTERNACIONALES
- SOCIOLOGIA.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA

OBJETIVO

La finalidad de los estudios de Maestría es formar profesionales de alto nivel, capaces de llevar a cabo tareas de investigación, docencia y práctica profesional.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

- seminarios básicos obligatorios
- seminarios optativos
- seminarios de investigación monográfica
- curso monográfico optativo
- curso de didáctica general
- práctica docente (o práctica profesional)
- tesis de grado

DURACION

El tiempo promedio para estar inscrito en la maestría es de dos años.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

OBJETIVO

La finalidad de los estudios de Doctorado es la formación de investigadores de alto nivel científico capacitados para sistematizar y ampliar las fronteras del conocimiento por medio de la investigación original y avanzada.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- actividades académicas y de investigación
- sesiones de tutoría (obligatorias)

DURACION

El tiempo máximo para estar inscrito en el doctorado es de 4 años, debiendo obtener el grado en ese período.

REQUISITOS ACADÉMICOS.

- Para Maestría: Tener licenciatura antecedente o en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Para Doctorado: Tener maestría antecedente o en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Haber obtenido promedio mínimo de ocho o equivalente en la licenciatura o en la maestría, según sea el caso.
- Presentar un examen de admisión
- Asistir a una sesión de entrevistas con el Comité de Admisiones.
- Acreditar un curso propedéutico cuya duración será de un semestre escolar

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Título profesional o grado académico -si es el caso-
- (2 copias tamaño carta por ambos lados)
- Certificado de notas (2 copias)
- Para aspirantes nacionales y extranjeros egresados de otras instituciones diferentes a la UNAM, el título profesional y el certificado de notas deben de estar legalizados por el Gobernador del Estado o por el Consulado mexicano en su país, según sea el caso.
- Acta de nacimiento (copia certificada)
- Curriculum vitae (original y copia)
- Proyecto de investigación (copia)
- Carta de exposición de motivos (copia)
- Dos cartas de recomendación de profesores universitarios (original y copia)
- Dos fotografías tamaño infantil
- Dos constancias de idiomas expedidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM.

PROCESO DE SELECCION.

Los ingresos a esta División son anuales, por lo que es necesario cumplir con todas las etapas del proceso en las fechas señaladas:

- Noviembre y enero
- Publicación de la convocatoria
- Enero y febrero
- Recepción y revisión de documentos
- Marzo
- Examen de admisión y entrevista
- Abril a septiembre
- Curso propedéutico